EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año X | Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos. | CON CENSURA ECLESIÁSTICA. Tortosa.--Sábado 9 de Junio de 1917 | Redacción y Administración: Calle de Cervantes «Imprenta Moderna» | Núm. 2.617

La cuestión militar

Ha sido y sigue siendo en estos días la cuestión militar creada por las Juntas de Defensa, su actitud y su resistencia a la disolución, el motivo de preocupación del Gobierno y de los políticos y en general lo que fija la atención pública.

De todo el asunto y su desarrollo desde el principio del conflicto hemos dado a nuestros lectores una amplia y detallada información, que ya empieza a ser suficiente para que ellos y nosotros vayamos formando criterio sobre el problema, uno más, como si hubiese pocos, que viene a añadirse a los múltiples y complejos que pesan sobre nuestra patria, y eso que aún así y todo y gracias a la neutralidad sólo son una parte de los que entenebrecen el horizonte del resto de Europa.

Como ya se ha visto, el conflicto propiamente tal parece conjurado por el momento en la forma transitoria e interina en que remedian todos los conflictos estos Gobiernos de vida efímera y que, por tanto, también son interinos y transitorios, forma sintetizada en la frase gráfica y vulgar, pero muy expresiva del viejo refranero castellano «pan para hoy y hambre para mañana».

Todos los remedios de los Gobiernos de este régimen son paliativos y calmantes del síntoma más agudo y doloroso del mal ante el cual se encuentran, con lo que restableciendo pasajeramente la paz material dejan todas las causas en pie y actuando a lo cual y al comprenderlo así dirá cada uno de los ministros, ¡a mí qué me importa, si me voy mañana!

Razón tienen los militares quejosos del estado de abandono y desorganización en que se halla el Ejército, de la falta de material y de elementos de guerra y de la pésima calidad de los que existen a pesar de su reciente adquisición y de haberlos pagado la nación, que es en último término la que todo lo paga, como buenos, y cuya deficiencia hace que se halle España en estado completo de indefensión, cuyas consecuencias paga luego el Ejército con su honra y su prestigio.

Razón tienen en lo exiguo de las pagas, sobre todo en los grados inferiores de la jerarquía militar, mal agravado por la carestía creciente de la vida a causa de la guerra, pero cuyo mal sufren también casi todos los ciudadanos, en realidad todos los que no se lucran legítima o ilegalmente con la guerra, y entre ellos los demás Cuerpos del Estado y más aún clases enteras por todo extremo respetables, como el Clero rural.

Les sobra motivo para quejarse de esos diluvios de recompensas que de tiempo en tiempo aparecen en la *Gaceta* a favor de los favoritos, amigos y protegidos de los que las otorgan; hecho contra el que aquí hemos protestado repetidas veces y que resulta de un espantoso ridículo ante la formidable guerra que presenciamos, pues con frecuencia ha sucedido que se han dado en España más recompensas por un pequeño encuentro en que ha habido media docena de moros y otros tantos soldados heridos o muertos que en Francia e Inglaterra por la retirada del Marne y que en Alemania desde que empezó la guerra.

Es imposible desconocer que les asiste la justicia al pedir que sea ésta y no el favor y el nepotismo la que determine los ascensos, así como es intolerable que sean estos dos últimos factores los que presidan, unidos a las conveniencias particulares y partidistas las determinaciones en todos los demás órdenes de los Gobiernos salidos de los descompuestos partidos formados por los hombres que nos llevaron al desastre de 1898.

No queremos creer que la aspiración manifestada por las Juntas de que el Ejército no intervenga en los conflictos entre el Poder público y el pueblo se refieran a la huelga ferroviaria que nos amenaza, reproducción de la del pasado año, que entonces pudo quedar definitivamente terminada si el Gobierno del señor conde de Romanones hubiera querido, como casi ya lo estaba y lo deseaba la Compañía y lo exigía el interés público.

El derecho de representación, de observación y de queja de los institutos armados es innegable, puesto que son ellos y la Patria los que sufren las consecuencias de su silencio. Pero creemos que todo ello debe ser siempre dentro de la legalidad y de la más estricta disciplina, más necesaria ahora que nunca, pues aparte de que tras los peticionarios se hallan los soldados, que son la verdadera fuerza de los ejércitos, dada la situación actual del mundo y de las contingencias que pueden presentarse, España, aunque neutral, debe considerarse como si estuviera frente al enemigo y más con la amenaza de una huelga general revolucionaria que se cierne sobre la nación.

Los responsables principales de todo lo que ocurre son los Gobiernos por el abandono en que han tenido los grandes intereses nacionales, y entre éstos el Ejército, cuya esencia misma es la disciplina, salvo el caso en que haya de atender a la salvación urgente de la patria ante un riesgo inmediato que justifique el axioma: *Salux populi suprema lex*.

(De «El Siglo Futuro).

Crónica humorística

Bloqueadores bloqueados

Los aliadófilos pueden decir que el bloqueo submarino no ha tenido eficacia alguna, pero los hechos tienen una fuerza tal que destruyen todas las afirmaciones. El caso es que desde que se inició el bloqueo los países de la Múltiple, que pretendieron bloquear a Germania, han visto disminuir grandemente sus comestibles.

Los franceses dicen:—«¿Dónde está el carbón?» Los ingleses:—«¿Dónde están las patatas, dónde están los bisteks, dónde están las butifarras?

Los italianos gritan: ¿Dónde están los macarrones?

El caso es que cada día para ellos la dieta es más rigurosa, al revés de lo que ocurre en Alemania donde la nueva cosecha de Rumanía cubrirá el déficit de cereales, siendo actualmente según Mr. Whitaker, redactor del *Times* de Londres, mil veces más abundantes y baratas las subsistencias que en los mismos países neutrales.

Ahora buscará el sustituto a todos esos comestibles, con el bisteck de rata, filete de perro y pastel de gato, pero lo que es alimentos sanos y digeribles, como no los pinte Lloyd George en la mampara de su despacho, de aquí en adelante no los van a ver más que en proyecciones cinematográficas. Además la cosecha de trigo en Yankilandia y en las colonias inglesas es escasa.

Alguno me argüirá lo que esta mañana un ciudadano yanki: que con el oro de los Estados Unidos está al cabo de la calle.

El oro sirve para comprar los comestibles, cuando los hay. Cuando estos faltan el oro no aprovecha de nada como no le aprovechaba al rey Midas que en castigo de su codicia todo lo que tocaba se convertía en oro ¡hasta el pan! Esto es lo que les ocurrirá a los aliados. ¡El oro! ¡Bah! Es un signo convencional de riqueza, pero nada más.

La situación actual de los aliados es la del protagonista de un hermoso apólogo de Eduardo Benot.

Figura un árabe que atravesando el desierto empieza a sentir el horrible torcedor del hambre, cuando halla un saco cuyo contenido producía un ruido como de avellanas. Lleno de júbilo se apresura a desatarlo cuando nota que en lugar de avellanas contenía perlas.

Y entonces exclama desalentado:

No es avellanas, no, su contenido
¡Solo son perlas!

[illegible]rrojó con desdén.

[illegible] de una dama inglesa cam[illegible]to collar de perlas por [illegible]s y alg[illegible] lord inglés da[illegible] oro por una ristra de [illegible] cosas se aprecian no [illegible]n sí mismas sino por la [illegible] oportunidad.

EL DUENDE AZUL.

Tortosa 8 VI 17.

Intimidades anecdóticas de tiempos pasados

La antigua procesión del Domingo de Ramos, en Tortosa

En los «Esclarecimientos folklóricos» que escribo al frente de cada sección de «Cantos» de mi «Cancionero Musical Popular», inédito, recuerdo, que en la sección de «Procesionales de rogativa, de Semana Santa» (Saetas), de peregrinaciones en alta mar etc., hablo en estos términos del «Canto procesional», titulado *In recort*. Aquí los traslado *ad pedem literæ*.

En cuanto al *In recort* del número 141, es una especie de pregón a guisa de antiguo canto heráldico que ejecuta un niño entonando el breve texto correspondiente al pregón, comentado por el toque de un trompetero, que acompaña durante la procesión de la noche del Domingo de Ramos que se celebraba años atrás, con sin igual pompa, en Tortosa. El texto del canto que yo mismo he entonado cuando chico, funcionando de *In recort*, que así se llama tradicionalmente el heráldico pregón; el texto,—repito—la tonada del mismo, y el toque de trompeta, descríbese en la anotación correspondiente al expresado número 141.»

Así reza la anotación:

«Voy a describir, ahora, la procesión del Domingo de Ramos, de Tortosa, en la que figura este fragmento musical, que se llama, escuetamente, el *In recort*, porque no tiene otro título. Abren la marcha de la procesión nocturna el «Capitá Menaya» (que en mis tiempos representaba un gallardo hombre, lo «Siñó Rafel del forn de baix», y la cohorte de «armats» que le escoltan provistos de recias alabardas que puedan resistir los golpes contra el suelo de los enardecidos «armats», de modo que echen chispas al chocar contra las piedras de las calles. «Capitán y armats», éstos en dos largas hileras, marchan lentamente al paso, regulando la marcha y los golpes de las alabardas al ritmo de dos tamborazos que suenan dos «armats» tamboreros (sonados, en aquellos mis lejanos tiempos, por un tal Granado, zapatero, andaluz, borrachín, y portero del Seminario, por más señas, y un tal «cartaginero» de apodo). El ritmo de los tales tamborazos era isócrono, y de cada cuatro golpes secos de baquetas contra los parches, el tercero correspondía, duro y fuerte, haciendo saltar chispas del empedrado, al golpe de las alabardas. Terminado el paso y barahunda de esos legionarios de coraza y casco de hojalata, adornado con plumeros de las últimas milicias nacionales que usábamos por entonces, guiados por el «Capitá Menaya», el del «forn de baix», oíase de repente el timbre argentino de la voz de un niño cantor, que entonaba una extraña melopea, especie de pregón, cuya letra decía: *In recort i dassió de Nostre Siñó Jesuchrist.* Esa única preposición latina, *In*, como aferrada al moderno texto denota, quizá, que en un principio debió de cantarse en lengua latina el referido pregón.

«Como se ve en el texto musical correspondiente al número 141 (no se incluye aquí por dificultades de reproducción), continua, en determinado compás, como un «postludio», el toque de una trompeta, que diría destemplada, trompeta larga usada por los antiguos pregoneros, que al producir el toque el que la sonaba, aflojaba los labios y producía tres notas en tresillo, como un resoplido, hiriendo la nota larga que en mi transcripción convencional no resulta tan gravemente profunda y sostenida largamente, como lo era en realidad en el tañido del trompetero acompañante del infante-cantor. Repito yo que de chico he cantado, asistiendo personalmente a la procesión, el heráldico *In recort*, transcrito ahora, fidelísimamente, y que al oir «subrayado», que así podría llamarlo, gráficamente, el tétrico canto por los toques de la trompeta destemplada, sentía apoderarse de mí un verdadero terror trágico, especialmente cuando al avanzar la procesión atravesando, silenciosa y solemnialmente bajo las naves de la catedral (porque la procesión durante el curso desfilaba por la catedral, sombriamente alumbrada por las lámparas de ténues y casi apagadas luces de las capillas), entrando, como en un lugar de espantosas tinieblas, cesaba, entonces todo ruido, reinaban oleadas de letal silencio, interrumpidas tan sólo por la voz del infante-heraldo ¡mi propia voz! que al resonar por las amplias bóvedas me causaba dolorosísima impresión y temblores de terror, máxime al oirlos comentados por el trompetero, que oficiaba a mi vera... Sucedía, después de oir yo mismo, aterrado, el pregón, otra oleada de silencio interrumpida tan sólo por algún suspiro contenido de la muchedumbre que llenaba el templo; por el canto del *Stabat Mater* que detrás de mí entonaban otros chicos de mi edad, o mayorcitos quizá, mientras iban escoltando uno de los pasos o «misteris» de la procesión; o por la banda militar que allá, a lo lejos, cerraba el largo cortejo... ¡Oh! y no sólo sentía apoderarse natural en un muchacho de corta edad, dada la escena y el lugar de la escena, sino que he vuelto a experimentar aquel pavor en edad avanzada, cada vez, dado el poder evocativo de la música, que he reconstituído, para unas y otras composiciones mías de excepcional importancia, los recuerdos de impresiones de aquella característica procesión.

«Fáltame decir, que cantor heráldico y trompetero acompañante vestían cota o *vesta* negra holgada, y golilla blanca el cuello, descubierta la cabeza, sin la ordinaria caperuza, el trompetero, tocada la del niño con un velo negro que olía fuertemente a incienso, porque horas antes de la procesión había servido a uno de los dos turiferarios asistentes a la ceremonia de la adoración de la Cruz (la «Vera Creu») que se celebraba en la Catedral; velo que le caía por la espalda y por el pecho. Las manos del «In recort» sostenían una ligera cruz de madera, barnizada de negro, y en los brazos de ésta un ligero encaje blanco, que figuraba el santo sudario de la Pasión.

¿De dónde provenía la extraña melopea del «In recort»? ¿Sin duda, era eco de una plegaria antiquísima, que había resonado en algún minarete?»

FELIPE PEDRELL.

Barcelona y Marzo de 1917.

(De «La Zuda»).

Tribuna libre

Los canales del Ebro

Las famosas cuentas del plan de riegos

Me había hecho el firme y decidido propósito de permanecer callado en estos momentos, guardando el más absoluto silencio, pero como el Sr. Sendra se ha permitido aludirme de una manera velada e insidiosa, al contestar a un oficio de la Comunidad de Regantes, esto me obliga a romper mi voluntario retraimiento.

Se lamenta el Sr. Sendra de que se obstine el Sindicato en no confeccionar el citado reparto para el pago del plan de riegos y añade: «obstinación tanto más inexplicable hoy que tiene ya resuelto el Excmo. Sr. Ministro de Fomento que el plan de riegos debe pagarse en la forma que se viene haciendo *y no en la que pretendía determinado socio de esa Comunidad* y que así el citado Ministro como los tribunales de Justicia han declarado el derecho que esta Compañía tiene a ejercitar la vía de apremio contra los morosos por plan de riegos.»

Se equivoca el Sr. Sendra si con estas manifestaciones ha de provocar el pánico entre el país regante. Yo soy este determinado socio que pretendo que el plan de riegos se haga efectivo en forma distinta de que se viene haciendo y me ha de permitir el señor Sendra que le diga que esto no está resuelto ni mucho menos como V. equivocadamente supone.

Es cierto que yo promoví un recurso para que se clasificaran las famosas cuentas del plan de riegos. Entre estas cuentas las hay que proceden de obras de carácter general y como determinan la ley de aguas y las Ordenanzas de Comunidad hay que liquidarlas en un tanto por jornal, pero hay otras que solo interesan a una zona o a determinado grupo de propietarios y como ya son obras de carácter parcial hay que pagarlas entre las que las utilizan, así como hay otras de carácter particular que las ha de pagar el que las utiliza en su exclusivo interés.

No desconoce el Sr. Sendra que el informe del ilustrado y competente ingeniero jefe de la División Hidráulica del Ebro es terminante sobre este particular. Sostiene el señor Zabala en su informe que se han de clasificar las obras en tres grupos. Obras de carácter general, obras de carácter parcial y obras desificadas las obras cada cual ha de pagar lo que utiliza. En el mismo sentido y sosteniendo igual criterio informó el Sr. Corsini como ingeniero de la Jefatura de Obras Públicas y la Comisión Provincial. Y de acuerdo con estos informes ordenó el Gobernador civil a la Comunidad que procediera a clasificar las obras.

El Sindicato de Riegos, para salvar su responsabilidad y no teniendo tiempo de consultar con la Junta General, encargó al letrado Sr. Roig que recurriese del acuerdo del Goberrador ante el Ministro de Fomento. El Sr. Roig declaró, en el citado recurso, que las obras eran de caracter general, sin tener en cuenta que el letrado oficial de la Comunidad Sr. Sánchez Diezma sostenía en otro recurso que las obras eran de caracter parcial y por lo tanto no procedía ejercitarse la vía privilegiada del apremio contra los morosos.

Así las cosas se encontró el Sr. Arenas, Jefe del negociado de aguas, encima de su despacho con dos recursos. El uno del señor Sánchez Diezma que en nombre de Comunidad sostenía que las obras eran de caracter parcial y no procedía ejercitarse el apremio. Otro del Sr. Roig que sostenía en nombre de Comunidad lo contrario, o sea que dichas obras eran de caracter general.

El Sr. Arenas, amigo cariñoso de la Real Compañía, pronto se apercibió de la contradicción en que incurría la Comunidad encontrando medios para dictaminar en favor de la Real Compañía.

Ya se sabe que los ministros resuelven siempre de acuerdo con los informes del jefe del negociado y así como el Gobernador había resuelto de conformidad a los dictámenes de la División Hidráulica del Ebro, de la Jefatura de Obras Públicas y de la Comisión provincial, de la misma manera el Sr. Gasset pocos días antes de su caida del Ministerio, en los críticos momentos de su testamento, firmó la R. O de acuerdo con el informe del Sr. Arenas.

Si la Real Compañía se considera con todo esto ya salvada se equivoca. Acuérdese que siempre ríe más el que puede reirse el último. Por lo que a mí toca, ya puede suponer que no me había de conformar con el fallo de su amigo Sr Arenas y seguidamente encargué a uno de los letrados más prestigiosos de Madrid, tal vez el que [illegible] estos momentos goza de más fama, que [illegible] la demanda para presentarla segu[illegible] Tribunal Supremo.

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de Paris

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3
TORTOSA

Dr. Manuel Piñol

Especialista: Nariz ▣ Oidos ▣ Garganta

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8 Festivos de 10 a 12

TORTOA Plaza Alfonso XII, 3, 2.

Tenga, pues, el Sr. Sendra un poco más de calma que el Tribu al Supremo dará l- razón al que la tenga, y una vez resuelto el asunto en última instancia es cuando el vencedor podrá cantar albricias. Permítame que le diga que ahora es prematuro y llev en este pleito mucha ventaja por tener la razón de mi parte, ya que por ser asunto de gran trascendencia lo he resuelto con los ab gados de más prestigio de España y todos dicen que no solo tengo razón, sino que lo consideran incuestionable.

Respecto a la resolución del otro recurso de Comunidad, o sea al que hace referencia al privilegiado procedimiento de apremio, aun no se ha comunicado de una manera oficial y tengo la seguridad que el Sindicato tampoco se conformará con el fallo del amigo Sr. Arenas y no se descuidará en recurrir en tiempo oportuno de dicho fallo ante el Tribunal Supremo, con la seguridad que será revocado.

Si para cobrar las escandalosas cuentas del plan de riegos se hace el Sr. Sendra la legiados, se equivoca. El Tribunal Supremo no otorgará nunca el procedimiento de apremio a una Compañía particular, contratista de obras, para el cobro de trabajos que no son de caracter general.

En el artículo de mañana me ocuparé de los motivos que tiene la Comunidad de Regantes para negarse a confeccionar el estado reparto para el pago del plan de riegos.

Arturo Gimenez.

Tortosa 8 Junio 1917.

Al Sr. Gerente de la Real Compañía de Canalización

Muy señor mío: En contestación a la suya me complazco en honor a la verdad, en manifestarle que quien me dió la noticia objeto de su carta, englobó ambos conceptos, pero como el orden de los sumandos no altera la suma y V. no lo desmiente, quedan con toda certeza mis afirmaciones que son 1.ª que la Compañía ha contestado con una negativa a las justas peticiones de Comunidad; 2.ª que le carga en concepto de tierras no regadas ni colmateadas, la respetable cantidad de trescientas veinte y dos mil pesetas; y 3.ª que de aplicar la Compañía como pretende el artículo 6 del contrato del 1907, este año se impondrá a los terrenos no regados ni colmateados un gravamen de 11 pesetas, y como quiera que aproximadamente este año habrá unos treinta mil jornales en este concepto, es fácil deducir la suma que al final de año cargará la Compañía a Comunidad. Y en espera de que quedará complacido, es usted affmo. s. servidor q. b. s. m.—El Director de EL RESTAURADOR.

Se vende en Roquetas una casa de moderna construcción, propiedad del Círculo Católico de Obros. situada en la calle de Rebul, frente al Canal, de fácil entrada para carruajes, consta de planta baja, extensión dos solares y dos pisos. Se cederá en buenas condiciones.

Para detalles dirigirse a la misma Sociedad.

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio denta es el preferido del público?

Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE

Dr en Carbó, 3, pral.

Frente Hotel «La Barcelonesa»

TORTOSA

Zapatería MORESO

Angel, 15, (Porches)

CALZADO GRIS

Se contruye según modelo para lo cual tiene la Casa exisses y tonos en color gris.

Calzados de gacela blanca para Primera Comunión

PRECIOS ECONÓMICOS

Esta casa, a pesar de la gran alza de los precios de las primeras materias, ha conseguido de algunas casas manufactureras de calzado para señora, la reducción de precios, en algunas de sus clases, de cuya reducción beneficiará la clientela.

Calle del Angel, 15, (Porches)

¡ALTO.....!

Gran clínica dental MARIN

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio.

Coronas de oro, desde 15 pesetas.

Dentadura cauchu completa, 60 id.

Dientes sueltos, a 4 pesetas uno.

Orificaciones y empastes, a precios increibles.

Calle de Cervantes

— Todas las familias deben usar con preferencia los aparatos de calefacción eléctrica de la importantísima fábrica «THERMA» por su buen resultado práctico en economía, curiosidad y ventajas inmejorables, apreciadísimas por todas partes como son: Planchas, hornillos, cocinas, cafeteras rusas y vienesas, teteras, potes, cocedores de huevos, tostadores de pan, calentadores de tenacillas para rizar, calienta pies, id. para baño, estufas, etc., etc., los cuales podrán encontrar y admirar en la tienda de materiales eléctricos de

José María Pauli

San Blás, 7.--Tortosa.

Instalaciones y reparaciones de alumbrado, timbres, motores y demás maquinaria eléctrica a precios económicos.

Santoral y cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Margarita, rn.; Críspulo, Restituto, Timoteo, ob.; Maurino, ab.; Zacarías, Máximo ob.; Getulio, Amancio, Primitivo, Basilides, Trípodes, mrs.

La Misa y oficio divino son de la dominica infra-octava de Corpus rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y media con sermón por el Rdo. D. Rafael Agueró. Misas rezadas en la capilla de la Cinta a las 8, 9, 11 y 12. Por la tarde a las siete y media santo rosario en la capilla de la Cinta.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—M[illegible] rezadas a las cinco con plática para [illegible] la conventual a las ocho con sermón [illegible]

PARROQUIA DE SANTIA[illegible] rezadas a las siete. A las nueve [illegible] tual. Por la tarde a lasdos y media santo rosario y catequística.

PARROQUIA DE SAN BLÁS.—Misas rezadas a las cinco y media, siete y media, ocho y cuarto diez y 1 2 y once y media. La conventual con sermón a las 9. Rogativas por la paz. Por la tarde a las dos catecismo y plática doctrinal para adultos.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.—Misas rezadas a las siete y media y nueve; por la tarde a las dos catequística y santo rosario.

SANTA CLARA.—A las seis y media misa rezada; a las ocho la conventual.

SAN JUAN.—Misa rezada a las 6. A las 7 y 1/2 la conventual.

PURISIMA.—Misas rezadas a las seis La conventual a las siete y media.

SIERVAS DE JESUS.—A las 7 y a las 8.

SAN ANTONIO.—Misa rezada a las 8 1/2.

SAN JOSE.—Misa rezada a las 7.

SAN PEDRO.—Misa rezada a las 6.

COLEGIO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS. Misa a las ocho.

SANGRE.—Misas rezadas a las siete y diez de la mañana.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 5 y 1/4, 6, 6 y 3/4, 7 y 1/2 y 8 y 3/4, 9 y 1/2 y 10 y 1/2. Se expondrá por la mañana a las 6 y se reservará a las 8; por la tarde se expondrá a las cinco y se reservará a las siete.

LUNES

Santos Bernabé, ap; Félix, Fortunato, hs. mrs.; Parisio, mj.

La Misa y oficio divino son de la feria II de la infra-octava de Corpus rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarto. Por la tarde a las siete y media, santo rosario en la capilla de la Cinta.

SAN BLÁS.—Santo Rosario a las seis y media de la tarde.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 1/4, 6, 6 y 3/4, y 7 y 1/2. Se expondrá por la mañana a las seis; por la tarde, a las 5. Se reservará por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

MES DEDICADO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Los ejercicios del mes, se harán todos los días, con exposición de S. D. M., a las siete de la mañana en la parroquia del Sagrario; en la de San Blas, a las siete y media; en la de Santiago, a las siete; en Ferrerías, a las seis y tres cuartos; en la Reparación, a las seis y tres cuartos de la mañana y seis tarde.

FUNCIONES DEL CORPUS CHIRSTI DURANTE LA OCTAVA

Catedral, a las 9 de la mañana y cuatro de la tarde; Santa Clara, 7 y 1/2 y 3 y 1/2 de la tarde; San Juan, 7 y 1/2 y 3 y 1/2 tarde; Purísima, siete mañana y cinco de la tarde.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE JUNIO APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

El decreto sobre la Comunión de los niños

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Rogaremos en especial para que los padres lleven a tiempo y frecuentemente a comulgar a los niños.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Hacer que los niños comulguen cuanto antes y frecuentemente.

Dr. Antonio Llorca

RAYOS X

Ferrerías, y y 3.-Tortosa.

Teléfono núm. 179 y 18.

CLINICA

DE

Enfermedades Quirúrgicas

DEL

Dr. Francisco Cavaller Mengual

Partos y enfermedades de la mujer
Vias urinarias y cirugía en general

Nariz : Oido : Garganta

Horas de Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8

Calle de Santa Ana, 1 TORTOSA

Confortables habitaciones para operados, en dos clases

Vinos de Misa - Pureza garantida

Juan Corbella Alerany - Tivisa *(Provincia Tarragona)*

En barriles encajonados y precintados de 60 y de 30 litros de cabida; y en garrafas de 15 y de 7 y 1/2 litros lacradas. Se enviarán franco de porte hasta la estación de destino que los pidan.

Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al

Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa

Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a

D. Juan Corbella Alerany, propietario - Tivisa - (Provincia Tarragona)

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.)

Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 8 Junio 1917.

Interior 4 por 100

Fin de mes.		
Fin próximo.		
Contado serie A.	75'90 a 00'00	
» » B.	75'80 a 00'00	
» » C.	75'80 a 00'00	
» » D.	74'60 a 00'00	
» » E.	74'00 a 00'00	
» » F.	00'00 a 00'00	
» » G.	00'00 a 00'00	
» » H.	00'00 a 00'00	

Amortizable 5 por 100

Fin de mes	00'00 a 00'00
Fin próximo.	00'00 a 00'00
Contado en diferentes series.	91'80 a 92'50
Francos	75'55 a 00'00
Libras esterlinas	20'67 a 00'00
Marcos	00'00 a 00'00

DEL DIA

El jueves vimos discurrir por nuestras calles a la *cucafera*, la última y más humilde de las bestiezuelas de las que alegraron en nuestras fiestas tradicionales a la niñez de todas las épocas y siglos, la cantada por el insigne vate Vicens García y demás poetas coterráneos; y ¿por qué no decirlo nos apenó verla sola, sin su prole juguetona, triste, alicaída, reflejando en todo, el abatimiento y la pesadumbre.

Ahora, como en tiempos aquellos felices del Rectó de Vallfogona, no hubiera podido decirle;

Per cert, Madó cucafera
que haveu fet un bell jornal,

porque la pobre no podía con su alma, ni estaba ya para los arrestos y proezas de otros tiempos.

En un descanso de la comitiva, mientras el gaitero y portadores hacían la vigésima visita a una de las tabernas del tránsito, tratamos de consolar a la vieja *cucafera*, contestándonos muy humilde y agradecida.

—Como quiere Vd., buen señor, que esté alegre y satisfecha en estos tiempos de desdichas. Vea Vd. mis compañeros, los gigantes, vea sus semblantes desconchados, sus vestidos raidos y desteñidos y tendrá el retrato de la casa que habitan, que va tan a menos que más que casa de la ciudad es covacha de Monipodio, donde tienen natural asiento todas las malas artes, vicios y concupiscencias. Oir sus lamentaciones, hacen llorar.

Antes dicen mandaban en nuestra casa los más dignos, ilustrados y prestigiosos; ahora mandan los más osados, ignorantes y groseros. Yo, pobre *Cucafera*, aunque no vivo con ellos ni dependo afortunadamente de la Alcaldía siento sus pesares y más aun los pesares y disgustos de la ciudad. Yo he visto y he vivido mucho, y aquella casa, hoy tan profanada y perdida es la de mis amores todos, y ¿como estar contenta y alegre viendo que aquello que fué templo de la justicia, y del derecho, que era modelo de administración y gobierno inteligente, honrado, es ahora casa de desgobierno, de perturbación, semillero de motines y sediciones? Antes en nuestros buenos tiempos, allí iban todos inspirados en el bien y grandeza de la ciudad; ahora los que van buscan solo un negocio, limpio o sucio, la cuestión para todos es sacar algo; antes eran regidores los que todo les sobraba, hoy lo son, los que todo les falta; antes los ciudadanos pagaban lo justo, lo preciso para la comunidad, ahora aquella casa es un deshoiladero, allí se estruja, se despelleja, se desbalija... y en cambio nadie sabe lo que se hace del dinero, ni los empleados que fenecen de necesidad, ni los gigantes que van hechos un pingajo...

Ahora, dígame buen señor, ¿cómo no estar triste y apesadumbrada? Créame, yo la esperiencia de mis muchos años, y más sabe una *cucafera* vieja que un letrado joven, esto va muy mal, y si la gente de bien no lo evita, vendrá muy pronto la ruina de la ciudad.

Esto nos dijo la buena *cucafera*, la que antaño fué alegría de las fiestas para los pequeños, y que según el insigne poeta tortosino, en la procesión del *Corpus Christi*, «desconsertá de una morrada sis flautes de un organet portátil».

Guano de desperdicios de lana y estambre

Para abonos de toda clase de arbolado, viñas y cereales

PABLO TORRES

Almacén en Roquetas, cerca a la estación del tranvía y en Tortosa en los Cuatro Caminos.

ANÁLISIS

Acido fosfórico total.	0'10 %
Nitrógeno orgánico	5'60 »
Oxido de potasio.	0'07 %

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en las carreras del

Ejército, Armada, Escuela de Caminos, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Telégrafos, etc.

Dirigida por el antiguo preparador

Don José María de Murcia

Calle de Cervantes, 19, 1.°, derecha — Horas de matrícula de 12 a 2

HAY INTERNADO

Los alumnos internos y medio internos estudian en la Academia dirigidos convenientemente. Las primeras oposiciones para el ingreso en la Escuela Naval Militar, como alumnos de Ingenieros Navales, tendrán lugar el 1.° de Septiembre 1918. *Las clases empezarán en 15 de Mayo actual.*

CLÍNICA

DEL

Médico - Cirujano - Oculista

J an José Cucala Gil

E ecialida l en enfermedades de los

Ojos, Oído, Nariz y Garganta

APARATOS DE ESTERILIZACIÓN PARA OPERAC ONES

Consulta: de 8 a 1 y de 6 a 8

TORTOSA - Lonja, 16 - (orilla del río, Pes de la Palla)

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 9 de Junio de 1917, a 9 h. mañana.

Temperatura máxima de ayer 26'1°; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugda 16,6°.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 762'9 y a las 7 de hoy 763,4.

El viento reinante fué ayer vario y durante la noche ha sido calma.

NOTA Ayer, cielo nuboso hasta media tarde y aspecto lluvioso por la mañana. Temperatura algo elevada. Hoy a 7 h. la temperatura ya era superior a 22 grados.

—=—

Combate naval

Torpedeamiento en nuestras costas

Esta mañana ha circulado por esta ciudad el insistente rumor de que cerca la desembocadura del Ebro había tenido lugar un combate naval entre varios buques, se cree mercantes armados y un submarino alemán.

Hemos procurado averiguar la verdad de lo ocurrido, pero las noticias que se tenían eran pocas y confusas.

Se dice que el cañoneo comenzó la pasada madrugada a las cuatro durando hasta las siete.

Cinco vapores en convoy al pasar entre Ampolla y el faro de Buda se vieron sorprendidos por un submarino, entablándose, se conoce, combate que duró hasta la hora antes dicha. A las siete y media volvió a reanudarse, siendo más vivo el cañoneo y resultó uno de los buques hundido y otro embarrancado, ignorándose la suerte de los demás.

Los torreros de Buda que fueron los primeros en apercibirse de lo que ocurría, fueron a las barracas de pescadores, enviando un propio a la caseta de los guardas de la Compañía de Canalización para que telefoneara a la Comandancia de Marina de esta ciudad lo que ocurría.

Tan pronto como en la Comandancia se supo la noticia, en un bote automóvil marchó a las golas el digno Comandante D. José M.ª de Murcia, acompañado del médico de sanidad marítima Sr. Sabaté.

Esto es todo cuanto hemos podido averiguar, ignorando la nacionalidad de los barcos, si eran mercantes, si llevaban pasajeros y si ha habido muertos y heridos.

Todo lo que de nuevo averiguemos a última hora lo publicaremos y si no en nuestro próximo número con todo detalle.

Nos han dicho personas llegadas en el mixto de las once y media procedentes de la Ampolla que a las diez se percibía desde aquel poblado marítimo un nuevo y vivo cañoneo.

Los Calzados MORESO podrán ser imitados, nunca igualados en clases y precios.

— Debido a gestiones del diputado a Cortes don Carlos Maristany, ha sido aprobado técnicamente el proyecto del kilómetro 12 de la carretera de Gandesa a Flix, al kilómetro 68 de la de Escatrón a Gandesa.

— La Dirección general de Loterías ha publicado las bases para el sorteo de la próxima Navidad.

Constará de 52.000 billetes, a mil pesetas divididos en décimos de a cien.

— Habiendo quedado desiertas las terceras subastas de palmito de los montes Comunes de la Vila y Conca, de Tivisa, a propuesta del ingeniero jefe de la Región se ha acordado se proceda a la celebración de cuartas subastas an las Casas Consistoriales de Tivisa, a los diez días, horas de las doce y media respectivamente, y bajo la tasación de 15 pesetas el aprovechamiento de cada monte.

Pathéfonos y discos a 12 pesetas mensuales

PLAZA NUEVA DEL VALL, 12.

Diego Homedes

— El Rey ha firmado un decreto de Gracia y Justicia por el que se nombra canónigo de la Metropolitana de Valencia a D. Rogelio Chillida Muñoz, que en las recientes oposiciones ocupaba el primer lugar de terna.

Reciba el nuevo prebendado nuestra más sincera felicitación.

— Ayer el día fué bueno gozando de agradable temperatura por cuyo motivo al atardecer el parque se vió bastante concurrido de paseantes.

Hoy el firmamento se hallaba cubierto a ratos, siendo la temperatura más calurosa que ayer.

Se alquila Se alquila un entresuelo en la calle de Moncada, número 35, casa J. Tallada.

— Al fin ha sido admitida la dimisión al jefe de policía señor Pey.

Interinamente desempeña el cargo el cabo de serenos señor Franch.

Veremos a quién nombra ahora nuestro Ayuntamiento o el «Comité de la mano negra» que es el árbitro absoluto de los destinos de esta desgraciada ciudad.

— Sabemos que han salido de contrabando de esta ciudad para Francia numerosas caballerías.

Si no se pone coto a esta exportación clandestina, cada día escaseará más el ganado de labor.

Casas en venta

Lo están las siguientes:

Número 30 Plaza del Vall, y número 4 Subida Santa Clara.

Razón: En esta Administración

— Se ha publicado una circular haciendo saber que hasta el 15 del corriente se pueden solicitar interinidades por los maestros a quienes interese.

— Las calles de Ferrerías están abandonadas, pues a pesar de que sus vecinos contribuyen como todos a las cargas municipales, tienen la menor cantidad de urbanización, careciendo de cloacas, de aceras, de pasos adoquinados, de alumbrado y de todo.

Auto-voiturette

en muy buenas condiciones, SE VENDE. Razón en esta Administración.

— La compañía Canadiense proyecta modificar la red de alta tensión subterránea de distribución de energía eléctrica, emplazando un cable subterráneo a la tensión de seis mil voltios por la orilla del río, Plaza de Armas y calle del Temple, arrancando el que actualmente existe en el arrabal de la Cruz.

El Ayuntamiento lo pone en conocimiento del vecindario para que formulen las reclamaciones pertinentes.

— Toda persona acostumbrada a las bebidas gaseosas que frecuentemente sienten mal estar y pesadez al estómago, deben averiguar la causa de dichos sufrimientos y se convencerán que en la mayoría de los casos proviene de los productos empleados en la fabricación de sifones y limonadas gaseosas.

Ácido cítrico y polvo de mármol: estos con los componentes que muchos fabricantes, atentos solamente al afán de lucrarse emplean en dicha fabricación en sustitución del ácido carbónico que es producto aconsejado por la ciencia.

En la nueva fábrica establecida por don Arturo Nós, se frabrican los sifones y limonadas gaseosas exclusivamente con ácido carbónico; cuyo propietario invita a toda persona que quiera convencerse la visite para elaborarlos a su presencia.

— En breve organizará una excursión escolar a la vecina ciudad de Amposta el acreditado Colegio de San Rafael de esta ciudad, que dirige el ilustrado profesor D. Juan Llanes Castellá.

Visitarán las escuelas nacionales, las fábricas más importantes, las principales plantaciones agrícolas, construcción de casas baratas, obras del puente sobre el Ebro y otros sitios que son dignos de verse.

Es plausible la idea, pues sabido es que estas excursiones contribuyen a cultivar la inteligencia de los niños.

Bicicletas a 2'50 ptas. semanales

Exposición y taller:

Plaza Nueva del Val, 12.

DiegoHomedes

— Aunque no mucho, ha vuelto a crecer el Ebro, que ayer y anteayer descendía muy turbio, lo cual denota que ha debido llover en su cuenca superior.

Religiosas

Se celebrará mañana en la parroquial iglesia de Santiago la solemnidad del Santísimo Corpus con los cultos siguientes:

A las siete de la mañana se expondrá a S. D. M. practicándose durante la santa misa, que se celebrará acto seguido los ejercicios del mes del Sagrado Corazón y en ella se distribuirá el pan de los ángeles. A las nueve y media tendrá lugar el oficio solemne con sermón, y por la tarde a las seis, terminada la función parroquial, saldrá la procesión con el Santísimo, que recorrerá las calles de costumbre, haciendo las correspondientes estaciones y siendo amenizada por la banda de Santa Cecilia.

—La Archicofradía Teresiana celebrará mañana segundo domingo de mes, sus funciones de reglamento con los cultos siguientes: Por la mañana a las siete y media Misa de Comunión general, Por la tarde a las cuatro y media, expuesto S. D. M. se practicará el cuarto de hora de oración, rezándose luego la coronilla al Corazón de Jesús, visitas, motete, bendición y reserva.

Necrológicas

Ha fallecido en Barcelona la madre Magdalena de San Juan, que había sido superiora de las carmelitas de Tarragona.

Era natural de Alcalá de Chivert.—R. I. P.

Sucesos

Esta mañana a las ocho y media pasaba por la vía férrea, frente a las Hermanitas de los Pobres el anciano labrador Vicente Mauri padre de nuestro querido amigo el cajista de esta imprenta D. Vicente, cuando ha sido atropellado por una máquina que hacía maniobras.

En gravísimo estado ha sido conducido a su domicilio en una camilla por los empleados ferroviarios, habiendo fallecido pocos momentos después de recibir la Extremaunción.

Reciban nuestro más dolorido pésame la afligida familia especialmente su hijo D. Vicente y suplicamos a los lectores una oración por el alma del finado.

Dr. Emilio Llorca

Corazón y Pulmones

C. Puente de la Cinta, 7.-Tortosa

Teléfono núm. 179 y 180

De sociedad

Ha marchado a Madrid por breves días nuestro querido amigo el M. I. Sr. D. Antonio Piña, Arcediano de nuestra Catedral.

—En Barcelona guiando un side-car, ha te ido la desgracia de chocar contra un árbol de la carretera nuestro distinguido amigo don Joaquín de Jumar, hermano del ilustrado ingeniero de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro D. Francisco, querido amigo nuestro. Ha resultado herido en una pierna siendo trasladado a su domicilio donde le asiste el Dr. Raventós.

Deploramos vivamente el accidente, haciendo votos por el más rápido restablecimiento del paciente.

Primera Comunión

Devocionarios blancos, en celuloide, piel hueso y con aplicaciones de nácar y plata desde 0'50 uno.

Estampas recordatorios de tan solemne acto; gran surtido en diversidad de clases y modelos, desde 1'50 las 25, (impresión comprendida).

Medallas, Cuadros, Porcelanas y Recuerdos.

Librería VOLTES

ANGEL, 7.—Tortosa.

Aviso al público

Administración de Correos

Ha tenido que suprimirse el 2.° reparto de la correspondencia que verificaban los Carteros a las 3 de la tarde, después de la llegada de los Expresos de Barcelona y de Valencia, a causa de la supresión de estos trenes.

El primer reparto continua verificándose como siempre a las 8 de la mañana, y el segundo después de la llegada del mixto de Barcelona, o sea a las 12.

Estas mismas horas de los repartos son las señaladas para las recogidas de los apartados oficiales y particulares.

El mixto de Valencia de las 4 de la tarde, dada la escasa correspondencia que trae para esta población, pues no tiene enlace con el correo general de Madrid, sigue repartiéndose, como se ha hecho siempre, en el primer reparto de las 8 de la mañana siguiente.

Se vende una casa

en la calle de San Blás Se cederá en muy buenas condiciones. Informarán en el *Bar Royal*, Plaza Agustín Querol, 1.

Ultima hora

Conferencia telegráfica recibida de Madrid a las cinco de la tarde

Servicio especial para "El Restaurador,,

MADRID

García Prieto y los periodistas

Al recibir esta mañana el jefe del Gobierno a los periodistas les ha manifestado que no es cierto que se reuna hoy la Junta de Defensa Nacional para que se encargue de resolver la cuestión militar, por ser ajeno este problema a las funciones de dicha Junta.

He despachado con el Rey, enterándole de un telegrama del general Marina en el que me anuncia una carta que viene por el correo.

En vista de ello, he ido al Ministerio de la Guerra para conocerla. El general Aguilera me ha dicho que dicha carta no ha llegado. En vista de ello hemos decidido que, si llega a tiempo se estudiará, su contenido, en el consejo de esta tarde.

Nada puedo adelantar de lo que en el Consejo se acuerde, hasta que haya terminado. Los acuerdos que se adopten en el anunciado Consejo creo que serán importantes.

Nota alemana

Se ha recibido la nota del gabinete de Berlín, contestando a la que le dirigió el ministro de Estado por el caso del «Patricio». En el Consejo de esta torde se ocuparán de ello los ministros acordando si procede o no publicarse en la prensa.

Comentarios

Dícese que en el Consejo de esta tarde se planteará la cuestión de confianza. El señor García Prieto ha dicho que no podía decir si se daría el caso de consultar a la Corona. En el Consejo deliberaremos, pues yo puedo tener un criterio y los ministros otro.

Regreso

Ha regresado la comisión militar española que fué al frente alemán.

Habla Burell

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les ha dicho que no podía facilitarles un avance de lo que se tratará en el consejo de esta tarde. Que tuvieran un poco de paciencia y esperasen, pues ya se les daría la nota oficiosa, para que pueda formar juicio la prensa y la opinión pública.

—El Gobierno—ha continuado diciendo —está informado de que la cuestión militar tenía ya hondas raíces y reconociendo su extrema gravedad no puede abandonar por ahora el poder.

En los primeros momentos el Gobierno no dijo nada de este asunto para no alarmar, pero cuando lo consideró oportuno lo puso en conocimiento de la prensa para que obtuviese toda la publicidad.

El Gobierno tiene el propósito de atender al ejército en lo posible, pero sin abandonar las prerrogativas del poder civil.

Más comentarios

Créese que uno de los acuerdos que se adoptarán en el Consejo de esta tarde será la próxima apertura de Cortes.

Desmiéntese el rumor de que García Prieto se encargue de la cartera de Guerra.

En el Congreso algunos conspícuos conservadores se mostraban pesimistas por la vida del Gobierno.

En cambio los ministeriales se mostraban muy optimistas, diciendo que en el Consejo de esta tarde se resolvería la cuestión militar.

ZARAGOZA

Conflicitos obreros

Ha aumentado la gravedad de los conflictos obreros. Se han declarado en huelga los curtidores por negarse los patronos a rebajarles una hora de trabajo.

El general Weyler

El general Weyler, que llegó ayer, ha visitado hoy los edificios militares y los talleres de los Sres. Escoriaza.

Es probable que mañanase efectue una gran parada, revistando las fuerzas de la guarnición.

Imprenta Moderna Algueró y Baiges Tortosa.

Aprovechad la OCASIÓN

▣ SE VENDE ▣

un MOLINO RURAL para la confección de arroces, con cinco muelas blanqueadoras, cepillo y accesorios correspondientes y un MOTOR A GAS POBRE de 20 HP. con su transmisión, todo en muy buen estado, por 16.000 pesetas El motor solo, costó, 12.000

Una TRILLADORA, como nueva, tipo «Gomez» de 1.500 k. de arroz rendimiento por hora, por 3.000 ptas.

Una BOMBA CENTRÍFUGA de Construcción Carpentier, de Paris, de 300 m/m. diámetro de boca, con 4 metros tubo aspirante y 1 1/2 impelente, embarrado apropiado, 4 cadiretas, poleas, etc. Funciona a 210 revoluciones y dá de 12 a 13 000 litros por minuto. Se daria por 4.000

Un MOTOR A GAS POBRE «Crossley» marca U. E. núm. 49.257, horizontal, de un cilindro, tipo especia para luz eléctrica, de alta regularidad tipo «Vebungen» de un solo volante, con gas pobre, a 220 revoluciones por minuto, de 36 caballos efectivos de fuerza práctica constante, provisto de volante extrapesado, contrapesos en el eje cigueñal cojinete exterior al lado del volante, macneto eléctrico pora ignición y demás accesorios que hay existentes.

Un GASÓGENO PATENTADO «Crossley», completo, capaz para 40 caballos con sus tuberias y demás acesorios.

Una DINÁMO ELÉCTRICA corriente continua de 40 amperios, 115 voltios, 4.600 wats para alimentar 80 lámparas de 32 bujias, provista de polea reostato, carriles teusores incluyendo cuadro distribución con sus otros utensilios para su mejor funcionamiento; correas, polea cañerias y otros muchos necesarios a lo expuesto incluso una viga resistente para la montura del motor. Está en perfecto estado. Se vende todo por 10.000 pesetas.

Para detalles dirigirse a

ANTONIO SENDRA. -- Vinaroz

Blanqueo de Cera y Fábrica de Velas
Blandones y hachas

DE

JUAN B. PENALBA

ALBAIDA
(VALENCIA)

Especialidad en la Cera para de Abejas para el culto católico

: Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa :

: : Incienso, Lágrima Puro :

FÁBRICA DE VELAS DE CERA ESPECIAL PARA EL CULTO — VERITAS — MARCA REGISTRADA

Vidal, Bataller y C.ª - JATIVA (Valencia)

Lás más puras - Las de elaboracción más esmerada - Las de mayor limpieza al arder - Las que no derraman ni gotean - Las de mayor duración

Superior —Para la Celebración
Litúrgica 1.ª— »
Segunda 2.ª— » Exposición
Especial 3.ª— » Esplendor
Cuarta 4.ª— » Iluminación

Libres deportes y envases en pedidos maores de 35 kilos.
Como muestra se remiten también libre de portes y envases, paquetes de 5 kilos, a quien lo solicite.

Trajes talares
Alfonso López y Compañía

Carrera San Jerónimo, 12

Madrid (antes Valladolid)

Casa preferida por sus condiciones.

GRAN FONDA
ARTIGAS

Muy recomendable para los tradicionalistas : : y católicos en general : : De absoluta confianza y garantía para : : reverendos señores Sacerdotes : :

Calle Ancha, 23, 1.º - BARCELONA

(Frente a la Iglesia de la Merced)

Taller de Orfebrería y objetos de Iglesia
Cálices, Custodias, Coronas, etc.

JOSÉ VILAPLANA

trabaja para la Catedral y muchas parroquias de la Diócesis de Tortosa Especialidad en toda clase de dorados al fuego y al galvánico, y plateados de todas clases

Valencia--Calle del Padre Jofré, 8 bajos

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el ... Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires: emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de y Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el ... y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barios Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre 2, y 8 Noviembre y 28 Diciembre, para Simgapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio, por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China y Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL.

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol.-Villarreal

DESPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee

Blandones para funerales y hachas para entierros

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

MATIAS LÓPEZ

Chocolates y Dulces

Pedid los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE

Ornamentos de Iglesia y Sastrería Eclesiástica

ANTONIO APARISI

Sucesor de M. Ibáñez

Proveedor de la Catedral

Correjeria, antes 48, hoy 42, principal

VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónigos, Beneficiados, Seminaristas y Académicos. Hábitos talares en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.

Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos y solidez en los géneros

BONETES desde 1 peseta

Fonda "LA VALENCIANA" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15. - AMPOSTA

Servicio esmerado y a la carta. Habitaciones con todo confort. Se recomienda este establecimiento a personas católicas y señores viajantes de comercio.

HA SORTIT

EL LLIBRE DE LES DONES

DE

Ivon l'Escop

Diposit general:

HEREUS VDA. PLÁ.—FONTANELLA, 13

Venda en les principals llibreries

Preu 3 pesetes